

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000012908406

- 1. FECHA Y HORA: 23/12/2017 21:05:48
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle estanquillo vereda Dosquebradas
- 3. PLACA: SJC45
- 4. MATRICULADO EN: Dosquebradas
- 5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D08

Conducir un vehículo sin luces o sin los dispositivos luminosos de posición, direccionales o de freno, o con alguna de ellas dañada, en las horas o circunstancias en que lo exige este código Además, el vehículo será inmovilizado, cuando no le funcionen dos (2) o más de estas luces

- 6. Clase de servicio: Particular
- 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
- 8. Radio de acción:
- 9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
- 10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Cedula Ciudadania 1088331994
- Licencia de conducción: 1088331994
- Categoría: A2
- Expedición:
- Vencimiento:
- Nombre: CHRISTIAN CAMILO CORREA SANCHEZ
- Dirección: vereda la estanquillo
- Edad:
- Teléfono: 0000000
- Celular: 3138149062
- Municipio: Dosquebradas

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

- 11. TIPO INFRACTOR
- Conductor
- 12. LICENCIA DE TRÁNSITO
- 4403438

- 13. PROPIETARIO:
- Identificación: Cedula Ciudadania 18613775
- Propietario: JULIAN VASQUEZ

- 14. DATOS DE LA EMPRESA
- Empresa:
- NIT:
- Tarjeta de operación:

- 15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
- Agente de tránsito: JUAN CARLOS PARRA
- Placa: 00104
- Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

- 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
- Patio Nº:
- Dirección: campestre
- Placa Grúa: VTT183
- Consecutivo: 02

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".
Valor de la infracción: \$ 737,730

- 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
- no tiene luces ni espejos. no porta tacometro ni luces ni espejo ni direccionales

- 18. DATOS DEL TESTIGO
- Identificación:
- Nombre:
- Dirección:
- Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

[Handwritten signature of the Agent]

Presunto Infractor

[Handwritten signature of the Presumed Offender]